

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	25 DE AGOSTO 2022
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	TERCERA SESIÓN ORDINARIA
LUGAR	QUILLAGUA
HORA DE INICIO	10:30 HORAS
HORA DE TÉRMINO	12:20 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	JUAN VIERA BUGUEÑO CARMEN MIRANDA CAIMANQUE RAUL PUEBLA GONZALEZ MIGUEL GUERRERO GUERRERO CRISTIAN GALLARDO GALLARDO CARMEN ZAMORA ACUÑA

Alcalde da la bienvenida a los señores concejales y vecinos de Quillagua.

**PUNTO N°1
APRUEBA ACTA ANTERIOR.**

La secretaria municipal consulta a los señores concejales si pudieron revisar el acta correspondiente al 21 de febrero de 2022. No hay observaciones.

La secretaria socita aprobar el acta antes indicada

Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda aprueba
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

**PUNTO N°2
AVANCES DE LOS PUNTOS VARIOS ANTERIORES SOLICITADOS**

Se comienza la compra de vehículos que se quiere realizar con patentes mineras. Alcalde menciona que primero informará respecto de la camioneta que se aprobó para salud, con recursos de patentes mineras, esta compra estaría dentro de dos meses en la comuna, la compra se realizó, con convenio marco a través de la plataforma, es un vehículo blanco para el sector salud.

Los demás que se propusieron para levantar la aprobación de los recursos, solo se están cotizando para tener claridad de cuantos recursos necesitaríamos para contar con los vehículos que se plantearon en una reunión de concejo.

El equipo de proyectos nos tendría el presupuesto para la próxima semana.

El personal municipal presento algunas apreciaciones con el tipo de licencias que requieren los conductores, acá hay un tema importante, porque las motos requieren una licencia. Por esta situación se podrían evaluar pero eso lo tenemos que decidir en conjunto cuando tengamos la cotización.

El tema de las cámaras de vigilancia y la instalación.

La secretaria municipal informa sobre una presentación donde se exhibieron una fotos donde se podía observar el anclaje de estas cámaras, se hicieron las consultas con los funcionarios don Eduardo Ahumada y Alex Lambert quienes informaron que la empresa a cargo de la instalación va a venir a ver el estado y hacer las reparaciones para que estas este con las normas de seguridad correspondientes y esta empresa va verificar esta situación y dejar como corresponde estos postes.

La reunión con locatarios de las patentes de alcoholes

Alcalde menciona que por otro compromiso no pudo asistir a esta reunión pero lo que solicito se expusiera que son ellos los llamados a ser responsables del ingreso de menores de edad y de las situaciones que suceden al interior de los locales.

Menciona que informaron en esta reunión el malestar y reclamaron por las fiestas clandestinas y el excesivo consumo de drogas.

También se vio el tema de las peleas callejeras y la falta de control por parte de carabineros.

La secretaria municipal expone que participó de esta reunión con los locatarios donde se les informo que para el concejo es importante que se mantenga la tranquilidad y el respeto a todos los ciudadanos y que cada locatario debe hacerse cargo de lo que pasa al interior de sus establecimientos y que la política de las sanciones y suspensiones se aplicara para todos.

Alcalde menciona también que se realizó una primera reunión de acercamiento con los locatarios de las ramadas para informar, que quienes van autorizar será el servicio de salud y posterior a esto será el pago del permiso acá con nosotros en el municipio.

Los taxistas

Alcalde menciona que tenemos una reunión pendiente con ellos para que podamos llegar a acuerdo y sumar a los funcionarios de tránsito y un ingeniero de la empresa de camiones que nos van apoyar para tomas decisiones.

Alcalde menciona que se realizó una denuncia por la existencia de Uber irregulares y nosotros ofiamos al ministerio de transporte para que realice la fiscalización no es resorte nuestro.

La concejala Zamora menciona que se tiene que dar un tema de respeto mutuo también con la comunidad, que ellos deben brindar un buen servicio y utilizar los espacios que les corresponde, no toda la calle.

Concejal gallardo propone que se establezca una cantidad de cupos y ahí en el paradero el resto espera el turno, la idea es no perjudicar a nadie.

Concejala Puebla menciona que muchas veces se estacionan en doble fila no dejan espacio para las personas que van a comprar y para el tránsito de otros vehículos, deben atender bien al cliente.

Concejal Guerrero menciona que ellos no reconocen que esa situación fue provisoria, su instalación por las mejoras de la plaza. Ahora deben quedar en otro lugar y no utilizar el espacio que no es para esos fines y dejar libre el estacionamiento de discapacitados.

Alcalde menciona que solicitara a expertos que le den una ubicación definitiva.

La secretaria municipal informa que el gremio de taxistas se está formalizando como sindicato a través de la inspección del trabajo.

Alcalde menciona que deberían estar instalados en la plaza en el sector de teatro para dejarlos en un lugar definitivo. Hay que tomar una decisión definitiva como corresponde.

Concejala Miranda solicita información respecto de la inversión per cápita de Quillagua.

Alcalde menciona que aún no se lo entregan detallado de forma anual pero lo estaba haciendo porque es importante mencionarlo a la comunidad porque nosotros estamos pendientes de lo que pasa en Quillagua.

Concejala Guerrero solicita información Respecto del punto de las mejoras de la iglesia de Quillagua, alcalde menciona que el equipo de obras va a venir antes de la festividad para dejar todo listo.

Concejala Zamora solicita que se le remita las fechas de la mesa de trabajo con proyectos, que había solicitado anteriormente.

PUNTO N°3 SOLICITUDES FIESTA SAN MIGUEL

Alcalde menciona que a solicitud presentada por la comunidad es una festividad de cinco días inicialmente, lo que acá estamos viendo es si podemos sostener tantos días.

Los días son 27,28, 29, 30, 31 de septiembre y 01 de octubre como cierre, con un total de seis días, hay decisiones que nos pueden aportar y la idea es que el concejo conozca sobre estos requerimientos.

Las contrataciones y adquisiciones deben ser con tiempo, primero debemos saber con cuántos recursos serán los necesarios.

Se presenta el vecino Dagoberto Hoyos que está a cargo de la festividad y en apoyo a la comunidad, informa que son varios días pero hay actividades breves que se realizan, en algunas fechas.

Las peticiones que se realizan es porque todos los productos han subido su valor los costos aumentaron y no tenemos la capacidad para asumir el gasto total.

Este año no se hará con orquesta como en años anteriores, ahora tenemos que golpear puertas.

Se entregan empanadas para los siete bailes que llegan, el desayuno para todos los días, las golosinas y helados para los niños, aguas, la banda de bronce, entre tantas cosas.

Estimamos que son unos 20 millones de pesos los que se necesitan para la fiesta, Nosotros pedimos el apoyo a ustedes y también pedimos aportes a las organizaciones y empresas.

La idea que ahora se pueda entregar a través de subvención como en otros años como iglesia, como junta de vecino o comunidad Aymara.

Alcalde menciona que el tema de la alimentación es imposible de cubrir pero talvez la contratación de a banda de bronce que toca para los bailes. Es por un tema también de la capacidad de las personas que preparan en Maria Elena talvez ellos no tengan la capacidad para hacer tanto pedido habría que encargar a Antofagasta u otra ciudad.

Don Dagoberto menciona que ahora le hemos dicho a la banda y al coro le pedimos que ellos incluyan la alimentación y su traslado porque es más fácil para nosotros porque es una gran complicación.

Alcalde menciona que en estos días también se hace desfile y se entregan dulces y evitamos la entrega de cosas muy manipuladas por los protocolos de salud.

Alcalde le indica que se consideren las solicitudes de colchones, frazadas, agua para los balos y también la amplificación que nosotros tenemos que es algo sencillo.

Don Dagoberto solicita que se pueda cubrir el traslado de los grupos artísticos de Maria Elena que nos acompañan en esta festividad.

Alcalde menciona que no hay problema con esta solicitud. Con el tema las bandas es que debemos tener claro el tema de la licitación pública y ellos deben postular, por el valor de esta contratación hay que analizar el tema de la contratación porque a través de licitación puede quedar cualquiera que se presente y gane.

Don Dagoberto menciona que las bandas, que le han enviado cotizaciones por un valor cercano a 4 millones de pesos ellos se hacen cargo de sus traslados y su alimentación. El coro no nos cobra, solo nos piden un aporte voluntario y la atención de alimentación.

Otra cosa que expone el vecino es respecto de la solicitud del establecimiento para que pueda alojar el coro y la banda. Agradece el apoyo del concejo porque es a los primeros que se les pide ayuda para comenzar a buscar aportes de externos para lograr las golosinas, las aguas, los desayunos y el aporte para el coro.

Alcalde menciona que la fiesta de San Miguel está incluida en las festividades culturales y religiosas de nuestra comuna.

La Sra. Margarita Cortes indica que se viene la fiesta de San Miguel y solicita se puedan reparar los vidrios de la iglesia, para que esté en condiciones antes de la fiesta religiosa.

Alcalde menciona que es un punto que ya fue tratado, pero para su tranquilidad van a venir mañana los funcionarios para ver cuáles son las mejoras y a hacer las reparaciones.

La señora Margarita menciona que van mas de dos meses sin impresora, en el pueblo, para hacer tramites y para todo el pueblo.

Alcalde menciona que se solicitó comprar una nueva al Infocentro, pero mientras llega mandaremos una de María Elena.

La concejala Zamora consulta si con la subvención municipal pueden comprar una para que mantengan, con estos recursos podrían tener para su uso.

La Sra. Margarita menciona que las organizaciones si están postulando, pero la impresora del Infocentro es para toda la comunidad.

Aprovecha de dar la gracias alas autoridades al alcalde y a los funcionarios a que apoyaron con el tema de la planta de energía que se entregó al pueblo por parte de la empresa privada, la señora Margarita indica que ahora témenos que crear conciencia a los vecinos como pueblo, que no todo es gratis que tenemos que ser capaces de mantener la planta y si para eso debemos pagar una cuota, es lo ideal para todo lo que sea mantenimiento, no podemos esperar que todo sea gratis. También hay que cuidar la energía.

El concejal Gallardo informa sobre su participación en la reunión de la AMRA, comentarle que se escogió al representante de la AMRA e el conceso de las artes y la cultura siendo la Sra. Sandra Pasten, también el director de salud informo de dos ambulancias para la comuna, tienen en carpeta la reposición del CESFAM de María Elena y la reposición de la posta de Quillagua.

Concejala Miranda solicita que se le pueda confirmar la fecha de la Amunochi en Mejillones para el mes de Octubre.

El alcalde menciona que se informara apenas le confirmen.

Informa que se realizara en septiembre, la cumbre de turismo en San Pedro de atacama, para que puedan participar, la idea es que nuestros representantes puedan participar.

Próximos concejos 1,8 y 29 de septiembre.

Alcalde informa que se entrego un beneficio para todos los vecinos de Quillagua que son unos decodificados de televisión abierta, que los recibió la delegada municipal, ahora queremos hacer un hito de entrega, así que se les informara para que participen.

Se cierra la sesión, asisten los concejales, Juan Viera Bugueño, Carmen Miranda Caimanque, Raúl Puebla Gonzales, Miguel Guerrero Guerrero, Cristian Gallardo Gallardo y Carmen Zamora Acuña.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

Acta aprobada en sesión del 16/02/2023 A